

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO II.—NÚM. 292

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 11 de Enero de 1894

MUEBLES Y ESPEJOS

Visitar la realización calle Santa María de Gracia, núm. 15.
Estratos de caoba y palo santo, compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas forradas desde 300 pesetas.

PARAGUAS

7 BASTONES INGLESES
Se ha recibido un gran surtido
BAZAR SEVILLANO
Calle de Fátima, núm. 8.—Suavial, Sierpes, 43 y 50.—SEVILLA

LA DUQUESA CLAUDIA

Se vende esta preciosa novela a seis reales en ejemplar en la Administración de este periódico.
Para los suscriptores cuatro reales, presentando el recibo corriente.

Edición de hoy 11

GIBRALTAR

El Daily Telegraph del día 4 publica, con el título de *España y Marruecos*, una larga carta de su corresponsal en Melilla, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Siendo esta la última carta que escribo sobre los sucesos de Melilla, me considero en la obligación de tratar un asunto que nos interesa. Los españoles no sienten por nosotros, los ingleses, tantas antipatías como las que sienten por los franceses o los portugueses, pero el hecho de que seamos dueños de Gibraltar, es motivo para que nos miren con prevención. Cuando alguno de nosotros les dice que hay muchos súbditos de su majestad británica que verían con buenos ojos la restitución de la plaza, sonríen con incredulidad. Así como no existe ningún inglés capaz de tolerar la ocupación de la isla de Wight o la isla de Thanet por alemanes o rusos, así también los españoles no toleran resignadamente que ondee en su territorio otro pabellón que el suyo. La cuestión de Gibraltar constituye el único agravio que tienen contra Inglaterra, y este agravio subsistirá hasta que el peñón, bien por las artes de la paz o bien por la fuerza, vuelva a su poder.

El sentimiento entra por mucho en los negocios humanos, y bueno es tenerlo presente cuando se trata de uno de tanta importancia. ¿Cómo se recibiría en Inglaterra y en España la restitución de Gibraltar, sobre todo en Inglaterra, cuyos intereses le exigen el posesión de las llaves del Mediterráneo? ¿Contaría en lo sucesivo con la amistad y la gratitud de toda España?

Pero aun siendo esto de gran valor, el problema no ha de mirarse bajo ese aspecto, sino bajo otro. ¿Puede Inglaterra, en las circunstancias por que atraviesa el mundo, restituir la plaza? Y si puede, ¿en que condiciones debe restituir?

Sobre la solución de este problema ha tenido el honor de departir varias veces con hombres bien reputados en la política y en la milicia. Ante todo, bueno es consignar que, según opinión general, en el caso de que España fuese apoyada por Francia, y en el de que se arriase la bandera de Algeciras, quedaría anulado Gibraltar como puerto de refugio para los barcos de guerra ingleses. A no ser que Inglaterra se decidiese a construir, a costa de gastos enormes, dársela de abrigo en el mar de Levante. En las condiciones actuales el peñón no tiene el valor que tuvo cuando fué tomado. Los gastos considerables que allí ha hecho Inglaterra, han sido útiles durante muchos años, pero no es seguro que lo sean ahora.

Y suponiendo que con la ayuda de Francia pudiera España rescatar la plaza, ¿no cabe el temor de que fuesen los franceses, y no los españoles, los que se posesionaran de ella en definitiva?

En altos círculos de Madrid, y en el Estado Mayor del ejército de Melilla, se oído decir: «Si Inglaterra está realmente dispuesta a discutir las condiciones de la restitución de Gibraltar, España las escucharía en el acto, siempre que se fundasen en términos razonables. Cederíamos gustosos Ceuta (?) o cualquiera otro punto del territorio que nos perteneciera al otro lado del Estrecho; porque comprendemos que, siendo la Gran Bretaña una gran potencia naval, no puede contentarse con el Mediterráneo sea un mar cerrado a su comercio.»

Y así, por este orden continúa el corresponsal fantaseando sobre lo que se le figura haber oído en altos círculos políticos de Madrid y en el Estado Mayor del general Martínez Campos.

La observación que hace el corresponsal inglés sobre el escaso valor militar de la plaza y sobre los peligros que correría si por fin nos decidiésemos a fortificar el anfiteatro de montañas que rodean la bahía, coinciden con los que han hecho todos los escritores españoles e ingleses.

En lo que no anda acertado es en lo de suponer que hombre político o general alguno haya podido lanzar la especie de que España cambiaría la posesión de Ceuta por la de Gibraltar.

De eso habló un periódico inglés ha tiempo como de una aspiración; pero nadie, ni en Inglaterra ni en la Península, lo torció en serio.

Es lástima que el corresponsal del Daily Telegraph dé por terminada su campaña. Si se reanudara, no estaría de más que rectificase su error, asegurando, sin temor de verse desmentido, que no ha encontrado un sólo español a quien le parezca aceptable el cambio de que hablan algunos periodistas ingleses, no muy bien enterados de la política y de los sentimientos de nuestro país.

La cuestión de Gibraltar empezará a resolverse cuando nosotros nos decidamos desde Sierra Carbonera y desde Punta Canero a anular la plaza.

EL CRIMEN DE AYER

Refiriendo detalles del desdichado suceso dice un colega:

En busca de la autoridad

El Sr. Salas seguidamente pasó al establecimiento que tiene en calle Cuna, para dar conocimiento de la ocurrencia a su compañero señor Baez, y para evitar dilaciones a la justicia, suponiendo que el Barque, después de cometido el hecho, al ponerse en fuga, se hubiera dirigido a su casa, recorrió las calles Cuna, Gallegos, Tetuan, Rioja, plaza de la Magdalena, calles O'Donnell, Campana, Plata, plaza de Villasia, calles Universidad, Encarnación, Dadas, Lagar de la Cera y otra vez Cuna, sin encontrar ni un guardia municipal ni un agente de vigilancia a quien pudiera manifestar el hecho consumado, así como el domicilio del autor del crimen.

No hemos de hacer aquí comentario alguno de este escándalo abandonado de la ciudad, que no tiene nombre, y como si no fuera esto bastante, hemos de hacer constar que desde calle Cuna a la casa de socorro, fué el herido acompañado solo de sus conductores y sin agente alguno de la autoridad.

El padre del agresor

El padre del agresor es capataz de la Huerta del Alcazar y persona de los mejores antecedentes y muy estimado por cuantos lo conocen.

El hijo del muerto

José Aguilar era casado y uno de sus hijos, joven de 18 a 17 años de edad, llegó a la indicada casa a la una de la tarde para informarse de quién había herido a su padre.

El infeliz ignoraba que éste ya no existía.

Noticias taurinas y de sport

El *Toreo*, periódico muy serio y bien informado, da las siguientes noticias, que copiamos para conocimiento de *Guía* de los aficionados.

Para las novilladas que hasta la Pascua de Resurrección debe dar la empresa de la plaza de toros de Madrid, tenemos entendido que los propósitos que tiene son los siguientes:

Domingo 14 de Enero.—Cuatro toros de Carrasco, estoqueados por *Pepe-Hillo* y *Villita*.
Día 21.—Espadas: Saturnino Aranaez y Julian Venegas *Berrinches*, lidiándose toros de la ganadería de la señora condesa viuda de Patilla.

Día 28.—Matadores: Cayetano Leal *Pepe-Hillo* y Eusebio Fuentes *Manene*, que estoquearán cuatro toros de la antigua ganadería de Granja.

El día 28 se jugarán cuatro toros de la tierra, que serán muertos por Cándido Martínez *Manchequito* y *Mueca*.

Con ésta terminarán las novilladas de cuatro toros, dando comienzo a las en que tomen parte tres matadores, y para ello cuenta la empresa con los espadas de novillos *García*, *Gavira*, *Aranaez*, y probablemente *Lesaca* y *Debechico*.

Las corridas serán:
Día 2 de Febrero.—Seis toros del Sr. Linares, de la provincia de Jaén.
Día 18.—Corrida de seis toros, en que tomará la alternativa uno de los matadores que recientemente han recibido la investidura de espada fuera de esta corte.

Día 25.—Seis toros, de D. Esteban Hernández, vecino de Madrid.

Día 4.—Seis toros del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo.

Día 11.—Seis toros de D. Faustino de Udaeta.
Además de esto, y si el tiempo lo permitiera, se jugará alguna corrida más, en la cual se lidiará ganado de los excelentísimos señores duques de Veragua y D. Eduardo Ibarra, a quienes se ha dirigido la empresa en demanda de toros.

—El novillero Lesaca toreará en alguna de las novilladas que se celebrará durante la próxima temporada en la plaza de Madrid.

Dícese que este año tomará la alternativa de manos de *Guerrieta*.

—El periódico taurino de Madrid *La Lidia* se convierte desde este mes en una revista de sport.

—Ha llegado a Barcelona el yatch de hélices inglés *Aethyst*, procedente de Cowes y Gibraltar.

Es un bonito buque de 129 toneladas y 16 tripulantes y apareja de pailebot de tres palas. *GLOBE TROTTER*.

Noticias locales

El Sr. Alcalde ha recibido de D. Juan Marañón 500 bonos de media hogaza de pan, que de acuerdo con sus hermanos reparten como limosna a la memoria de su inolvidable padre D. José, fallecido hace pocos días.

El comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército general Chinchilla, envía telegrama que desde Melilla le dirige el jefe de administración del segundo cuerpo participando remite el Alcalde recibo de las 500 pesetas entregadas a la señora del teniente Palacios por el donativo hecho por este Ayuntamiento con motivo de los sucesos del 2 de Octubre donde salió herido.

Debido a la buena gestión del agente especial del arriendo de contribuciones y débito de esta provincia secundando las órdenes del señor Delgado de Hacienda han ingresado en arcas de tesoro en el día de ayer 176.000 pesetas por consumo procedente del embargo que dicho funcionario tiene hecho a los pueblos de esta provincia por el recargo sobre territorial e industrial.

Los vecinos de calle Bétis se quejan y con sobra de razón del mal estado en que se halla el piso de aquella calle. Las últimas lluvias la han dejado completamente intransitable y urge que el Ayuntamiento ponga el oportuno remedio.

Del callejón de los Estudiantes no hay que decir sino que comparadas con él, las calles de Frejana son verdaderos salones.

Todos los periódicos locales censuran el mal estado en que por causa de las lluvias y desidia del ayuntamiento se encuentran las calles de Sevilla.

Los fabricantes de aguardientes de Cazalla, han recibido del Sr. Chinchilla una afecuada carta, dándole las gracias por el donativo de aguardiente que hicieron para el ejército de Melilla.

Asegura un colega que la hermosa Geraldine trabajará en breve en el teatro de San Fernando.

Un joven carbonero que habita en la plaza de San Juan de la Palma, salvó de morir ahogado a un niño que cayó al río mientras estaba presenciando la salida de un vapor.

En calle Pasión hubo un escándalo fenomenal porque un militar entró en una de las casas de lenocinio de la mencionada calle, y protestando que una de las mujeres que allí habitaban era prima hermana suya, pretendió llevársela, oponiéndose la dueña de la casa.

El escándalo que se produjo fué de primer orden, viéndose precisado a intervenir el inspector del distrito Sr. Morales.

Lo más vergonzoso es que la *huésped* tendrá de 13 a 14 años de edad.

Se encuentra en Sevilla el distinguido abogado de Córdoba D. Fernando Lacalle.

Ha regresado a esta ciudad D. Ednardo de Ibarra, marchando al campo, donde permanecerá con su familia hasta el próximo sábado.

El légame que se amontona en las cunetas y lados de los arceifes de la Alameda de Hércules desde una peste tan irrisible, que el paso por aquellos lugares es peligroso, y nada diremos, porque está al alcance de todos, de la amenaza que está la salud pública del vecindario con el fango pestífero que llena por completo aquella barriada.

El teniente de alcalde del distrito se con vencerá de lo expuesta que se halla la salud del vecindario, si da un paseo por la mencionada Alameda.

Las sepulturas antiguas que están en los jardines de San Telmo, se encuentran casi destruidas por algunos *culés* de los que van a pasear por aquel sitio, por lo que llamamos la atención del Alcalde.

Esta noche se verificará en el Salón de Oriente un gran baile de máscaras, con un atractivo nuevo en Sevilla: habrá concurso de máscaras de Manila, adjudicándose a la máscara que presente el mantón de más valor y más gusto, un premio.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (en la calle Bustos Tavera), dará principio el sábado 20 del corriente una devota novena consagrada a la Virgen María, predicando varios señores sacerdotes.

Ha fallecido en Sevilla la virtuosa señora del conocido comerciante D. Andrés Saenz. Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

En la calle Francos fué atacada ayer tarde de un síncope una joven, siendo auxiliada por algunos transeúntes que la entraron en una tienda, donde fué perfectamente asistida. Al cabo de un rato volvió en sí, prosiguiendo su camino.

Ultimahora

Del extranjero

CONDENADO A MUERTE

Paris 10, 8-30 n. (Urgente)
Hoy se ha celebrado la vista del proceso seguido contra el anarquista Vaillant, autor de la explosión en la Cámara de los diputados.

En las inmediaciones del Palacio de Justicia y dentro del edificio se habían tomado grandes precauciones, en previsión de que los anarquistas intentaran un golpe de mano.

El barón de Rostchild, que debía asistir como jurado, se ha excusado de hacerlo.

A la vista ha asistido numerosísimo público.

Interrogado Vaillant mantuvo sus declaraciones haciendo valer de sus ideas anarquistas que dijo son la salvación del que sufre en primer término y de la humanidad después.

Explicó como fabricó la bomba, de qué se componía esta, y la génesis del atentado, y dijo que su intención era que la bomba estallara en el domicilio de hiriese a los ministros y diputados que son los culpables de la miseria que sufre el pueblo.

La larga explicación del suceso, la hizo con gran serenidad y frase correcta y sin petulancias, causando en el público enorme sensación.

Después leyó una bien escrita memoria en la que se hace una cumplida y clara definición de la teoría anarquista.

El fiscal y el defensor pronunciaron dos cortos y elocuentes discursos terminados los cuales y después de larga deliberación, el jurado condenó al procesado a la pena de muerte. Vaillant oyó la lectura del veredicto con gran serenidad y energía.—*Bigall*.

Agencia Mencheta

Los anarquistas.—Carroony prisioner.—A Zaragoza.—Navarro Reverter

Barcelona 10, 4 t. (Urgente)
Continúa sin descanso la instrucción del proceso contra los anarquistas. El juzgado especial está demostrando la mayor actividad, siendo objeto de muchos elogios.

La noche última se han celebrado numerosos carcos entre varios anarquistas; ignórase el resultado de estas diligencias; pero se las dá alguna importancia.

En San Martín de Provensals y en San Andrés de Palomar, se han practicado nuevas detenciones de sujetos sospechosos de ser anarquistas y hallarse complicados en los delitos que se están persiguiendo.

La mujer del autor de la explosión del Liceo, ha sido conducida a Zaragoza, suponiéndose que para casarla con su marido.

El Sr. Navarro Reverter está visitando las numerosas e importantes fábricas de esta ciudad y su llano, de las cuales hace muchos elogios, y recoge impresiones.

El eminente hombre público está siendo muy obsequiado. El comercio y la industria de esta región tienen en él muchas esperanzas.—*Mencheta*.

Vaillant condenado

Madrid 10, 9-45 n. (Urgente)
Se ha visto ante el jurado del Sena la causa seguida contra el autor del atentado en la Cámara de diputados.

El Jurado ha condenado a Vaillant a la pena de muerte.

El procesado ha oído la sentencia dando prueba, de gran energía.

Las Cortés.—Rumor falso

Madrid 10, 9 n. (Urgente)
Se ha fijado para el día 8 de Febrero la reunión de las Cortés.

En el expreso ha salido para Sevilla el señor Montero Ríos.

El general Lopez Dominguez ha manifestado que el gobierno no tiene la menor noticia del supuesto viaje a España de una embajada marroquí, y ha calificado de absurda invención el rumor de que si no recibimos a dicha embajada, el sultan tampoco recibirá a la que llevará el general Martínez Campos.

Los presupuestos.—La cuestión ferroviaria.—Dos noticias

Madrid 10, 9-25 n. (Urgente)

El Sr. Gamazo ha declarado que, aunque no se los han oído verbalmente los ministros, ha comenzado la confección de los presupuestos.

—El Sr. Moret ha dicho que mañana enviará a los Sres. Gamazo y Paigover, la ponencia sobre la cuestión de las compañías ferroviarias.

—A fines de esta semana regresará el señor Pidal y Mún, de Berlin, a donde ha ido acompañado al padre Zeferino Gonzalez.

—Han salido para Melilla el hijo del general Martínez Campos y el del Sr. Moret.

El primero es portador de las instrucciones que el Gobierno envía al general para el desempeño de su misión diplomática.

Banquete proteccionista

Barcelona 9-35 n. (Urgente)
En este momento se está celebrando en el grandioso salón que en su edificio de la plaza de Santa Ana posee la sociedad "Fomento de la Producción Nacional", el banquete que este centro dá en honor de los oradores catalanes que hablaron en el *meeting* de Bilbao.

El salón presenta un aspecto brillantísimo, viéndose entre los comensales a cuanto de más notable encierra la Barcelona industrial.

También asiste el Sr. Navarro Reverter, de quien se espera que a la hora de los brindis hará importantes declaraciones.

Hay mucha ansiedad por conocer lo que dirá.—*Mencheta*.

Banquete silvelista

Madrid 10, 9-45 n. (Urgente)
La redacción del periódico silvelista *El Tiempo* ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de dicho periódico.

Asistieron todos los redactores y muchos colaboradores y amigos políticos.

A los portes, se presentó el Sr. Silvela, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

El eminente hombre de Estado, con elocuentes palabras brindó por la monarquía y por sus amigos, quien dijo que están dando grande ejemplo de desinterés, porque la política que siguen es la de la patria y por la patria, y a la cual se adherirán en el porvenir todos cuantos se interesen por el bien de la nación.

El Sr. Villaverde también brindó siendo ambos oradores muy aplaudidos.

En la reunión reinó mucha animación y entusiasmo.

Quejas de Rusia.—Ascenso.—Cruces de San Fernando

Madrid 10, 10-15 n. (Urgente)
El gobierno ha confirmado la noticia de haber recibido quejas de Rusia acerca de los Aranceles, pero cree que no se la debe considerar en iguales circunstancias que las naciones con las cuales ya hay tratados pactados.

Entre los ascensos concedidos por méritos de guerra, dícese que figura el del general Macías a teniente general y el de algunos comandantes, capitanes y tenientes del ejército de Melilla.

El Tribunal Supremo de la Guerra resolverá sobre las cruces de San Fernando que han de concederse.

Artículo de Mellado

Madrid 10, 10-45 n. (Urgente)
La *Correspondencia de España* publica esta noche un artículo de su director Sr. Mellado sobre la disidencia en la mayoría.

Dice que en ésta existe marcado disgusto y que se vería con satisfacción un cambio de personal gubernamental, cosa que aliviaría mucho al Sr. Sagasta.

Asegúrase que mañana se firmarán las propuestas de ascensos y recompensas por la campaña de Melilla.

Conferencia importante

Madrid 10, 11-30 n. (Urgente.)
Los embajadores de Inglaterra, Alemania y Austria, han celebrado una conferencia a la que se dá gran importancia y que se cree relacionada con una cuestión internacional.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10, 5 t.

Interior 66 80
Exterior 76 72
Cubas 5 por 100 76 50
Cubas 5 por 100 107 25

Acciones

Colonial 95 75
Nortes 89 60
Francias 28 95

Cambios letras

Francos 28 50
Libras esterlinas 000 00
Orenses 22 10
Amortizable 30 70
(Mercado dudoso.)

Edición de anoche

UN MENSAJE DE S. M. LA REINA

Recordarán nuestros lectores que los prelados reunidos el pasado mes de Noviembre en Valencia, con motivo del Congreso Eucarístico, y entre los que se encontraba nuestro Cardenal-arzobispo Sr. Sanz y Forés, dirigieron un mensaje a S. M. la reina regente en prueba de adhesión y cariño.

S. M. ha contestado con otro, dirigido a nuestro respetable Prelado, como el personal de mayor representación de los en Valencia reunidos, y dice así el notable documento: **Al muy Reverendo en Cristo Padre Benito Cardenal Sanz y Forés**

Muy caro y muy amado amigo nuestro:
El señor arzobispo de Valencia ha hecho llegar a mis manos, por las del ministro de Estado y por vuestro encargo, el mensaje que los prelados reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional han tenido a bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienhechora emoción, fortaleciendo mi ánimo la adhesión de tan alta representación del episcopado español, hecha en los solemnes momentos en que levantado el espíritu a la contemplación del Divino Señor Sacramento, sólo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las ideas más generosas.

La oración de tantos dignos sacerdotes, que postrados al pie de los altares piden al Dios de los Ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la Corona de España y ponga término a las divisiones, a los enconos, a las discordias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la patria debilitando sus fuerzas y aminorando sus energías e imploran la bendición sobre nuestro glorioso ejército, cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la patria, lograrán que aun cuando lejanas las épocas de conquista y de guerra territorial se mantengan inmarcesibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra patria y blason de nuestra historia.

No es, ciertamente, a mí sola a quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta nación gloriosa y amada; pero en cuanto a mí corresponde, y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme desde la muerte de mi inolvidable esposo el rey D. Alfonso XII, tener la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la religión, única capaz de guiar los espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, manteniendo la paz entre las clases sociales y haciendo a todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida.

Estos sentimientos alborcean ya, y arraigarán más cada día, si Dios me ayuda, en el corazón del rey Alfonso XIII, cuya educación comparte, con los cuidados del Estado, toda mi vida, y en cuya misión espero justificar ante la historia las palabras que con tanta bondad os servís dirigirme, asegurándome que me he hecho acreedora a la veneración y al amor todas las personas honradas.

En esta compleja tarea no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierra, a quien si los respetos y cariños del país no me obligasen a considerar profundamente, todavía habría de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que le une con el rey, mi hijo.

Bien habeis, señores prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español el principio de autoridad, más necesario cuanto más libre e ilustrado es un pueblo, y que seguramente no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esa santa predicación mientras yo oído de fortalecida ejerciéndolo con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresión muy sincera de los sentimientos que abrigo, y recibida también de la disposición de mi gobierno de ayudar en la esfera de acción y en los límites de la legislación actual a los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico. El cuidado, no solo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislación condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto público, que por ellas están penados, sino que esas mismas leyes que contribuyan al respeto y santificación de los días festivos que tan necesarios son para el reposo y descanso de los obreros. La penetración entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida sobre todo en estos días de grande perturbación moral, para que ningún gobierno desdiga su cumplimiento.

Aceptad, muy Reverendo en Cristo Padre Benito, Cardenal Sanz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideración.

Dado en el Palacio de Madrid a 29 de Diciembre de 1893.—YO LA REINA REGENTE.

El "meeting", corchero de Badajoz

Nuestro corresponsal en Badajoz nos escribe la siguiente carta ampliando los detalles que nos adelantó por telégrafo, oportunamente, de la reunión celebrada el pasado domingo en aquella capital por los interesados en la aprobación del tratado hispano alemán, porvenir brillante de la industria corcho-taponera.

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.
Muy señor mío: Como oportunamente anuncié su apreciable diario, el domingo 7 tuvo lugar en el precioso teatro de esta población el *meeting* corcho-taponero celebrado con motivo del reciente tratado comercial con Alemania. Numerosas comisiones de Extremadura, Cataluña y restantes puntos productores y manufactureros, llegaron a Badajoz la víspera del referido día, inundando hoteles y casas de huéspedes. La animación era extraordinaria, y el *meeting*, dados la significación y valimiento de los diversos factores que a él concurrían, prometía corresponder dignamente a la importancia de su objeto, resultando

más tarde que el festival con motivo del concierto comercial con el imperio alemán, ha superado las esperanzas concebidas.

Imposible describir a usted, señor director, el espectáculo brillantísimo que se ofreció en el teatro Ayala. Elegantes damas y representación numerosa y digna de las clases productoras llenan literalmente las localidades.

Doce fueron los oradores que hicieron uso de la palabra, abriendo los turnos el Sr. Sotomayor, distinguido poeta y periodista extremeño, siguiendo el Sr. Ferrer y Quintana, que procedente de Palamós, traía la representación de veintiocho pueblos industriales del bajo y alto Ampurdán, y continuando por su orden los Sres. Sánchez Arjona, Casamayor, Isern, Silvela, Fernández Blanco, Guzmán, Gómez Villafraña, Gama, Fabra y Flores, Llach y Pérez Torresano.

Todos ellos fueron aplaudidísimos, distinguiéndose por lo levantado y patriótico de su concepto, interesándose por cuantos usaron de la palabra, la satisfacción del tratado, por demás beneficioso para la industria corcho-tapicera.

En honor a la verdad debo hacer constar que la comisión de Sevilla ha sabido dejar bien sentados sus reales, consumiendo tantos turnos cuantos eran los individuos que la componían, mereciendo especialísima mención y capítulo aparte, por lo práctico de sus teorías y por abundantisima copia de datos aducidos, los Sres. Isern, de Sevilla, que al acto no llevaba otra representación que la meramente industrial, y Ferrer y Quintana, a quienes la concurrencia oyó con religioso silencio.

El Sr. Silvela, diputado a Cortes por Fregenal, hizo un extenso discurso, en el que la generalidad vió como nota predominante el mantenimiento y la defensa de principios económicos meramente abstractos, pues que en el momento presente demandan auxilio a las soluciones meramente prácticas y no a los dogmatismos y aspiraciones de escuela.

El Sr. Llach, nuestro paisano, de sobre o conocido para que yo encomiase sus dotes oratorias, dió la nota artística en tan imponente manifestación. Después de un conciso, pero sentido exordio, y luego de remitirse a las indicaciones e ideas emitidas por los que le antecedieron en el uso de la palabra, dijo que innecesario era encomiar la importancia del acto realizado; que el tratado con Alemania favorecía en alto grado los intereses todos de las industrias, que podían considerarse satisfechos, y que la reunión lanzaba un completo mentís a quienes nos consideran desprovistos de espíritu práctico.

Después de un brillante período en que demostró que la política, que todo lo devora, ceñida poco a poco su puesto a la industria y al comercio, preparando una era de prosperidad y engrandecimiento para nuestra decada nación, consagró un recuerdo a las gloriosas tradiciones de Badajoz, que supo resistir heroicamente la invasión extranjera, tributando un homenaje de admiración a los hijos bellísimos de la provincia y dirigiendo un período bellissimo a las hermosas bacenas, que daban realce a la reunión, siendo su mejor exorno.

No sería justo, Sr. Director, si antes de terminar no rindiéramos la muestra de la más profunda gratitud al Sr. Fernandez Amaya, presidente de la Diputación provincial de Badajoz, quien sobre dar pruebas de su discreción y tacto al presidir el meeting, extremó sus atenciones con la comisión sevillana.

Resumiendo le diré que la reunión, por demás numerosa, excedió los cálculos de todos; que los discursos fueron cortos y sustanciosos, rara avis en esta tierra en que la elocuencia se derrocha, y que, en conclusión, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes: 1.º Pedir al gobierno la ratificación por los Cuerpos Colegiados del tratado con Alemania. 2.º Interesar que lejos de mantenerse el statu quo, se gestionen tratados que favorezcan nuestros intereses industriales. 3.º Felicitar al ministro por su actitud, excitándole a que perseverare en ella. 4.º Designar una comisión gestora que orille cuantas dificultades haya que vencer para el logro de la aspiración común.

Doy por terminada, pues, esta carta y quedo como siempre, de usted affm. s. s., q. b. s. m., El Correspondal.

Badajoz y Enero 8 de 1893.

NOTICIAS REGIONALES

En Cádiz ha sido muy sentido el fallecimiento de D. Juan Arana Blanco, ocurrido ayer.

Ha fallecido en Almería D. Alfonso Manuel Cano, padre del secretario de la diputación provincial de Cádiz.

Hoy habrá firmado los esponsales en Cádiz el médico D. José Sánchez Garratón y la señorita María de la Encarnación de Vicente Porrela.

En Almería ha sido inaugurado con gran solemnidad un hermoso mercado de hierro.

Ha sido propuesto para ayudante interino de la cátedra de dibujo lineal y de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, D. Enrique Hidalgo y Martínez.

La sociedad del Puerto de Santa María titulada Casino Portuense, obsequió anoche a la oficialidad del regimiento de Saboya con un ponche.

La fiesta fué muy alegre; en nombre de la sociedad brindó el secretario Sr. Navarra, contestándole el general Montero.

El diputado por Lucena D. José de Hoces y Losada, ha dirigido varias cartas a sus amigos particulares de Córdoba con el fin de que le auxilien en la fundación de un Ateneo, que al decir de los periódicos de la localidad hace tanta falta en aquella población.

Hoy se habrán casado en Jerez la señorita Lopez de Carrizosa y el Sr. Ramirez y Lopez de Morla, habiendo bendecido la unión el ilustrísimo obispo de Córdoba, D. Sebastian Herreros.

Noticias locales

Hoy ha mejorado el tiempo. Despejose el cielo, desaparecieron las nubes y el sol que ha brillado durante todo el día ha contribuido a elevar la temperatura, no tan fría como en los días anteriores.

En cambio las calles están verdaderamente intrasitables; las más céntricas de Sevilla, más que vías de una capital de primer orden parecen callejas del más abandonado villorrio, y

ciencia y paciencia del vecindario y de los transeúntes que ignoran si existen bobos, pasamangas de lujo en el mundo.

Indicamos ayer que el concejal Sr. Lopez de Rueda había presentado un proyecto variando la instalación de la feria de Abril; hoy, mejor informado, podemos añadir que el señor Lopez de Rueda se propone sean tres las principales entradas a la feria; una por la calle de San Fernando, otra por el arroyo de la puerta de la Carne, y la tercera por el trayecto construido delante del parque de la infanta María Luisa, en cuyas tres entradas deberían colocarse otros tantos arcos que existen en los almacenes municipales. La iluminación de dichas tres entradas sería la de gas.

Creación de una nueva calle de casillas a derecha e izquierda, que atravesando en el arco inmediato al arroyo del parque indicado, terminaría en el arco situado al extremo recto opuesto delante del cuartel de caballería de la puerta de la Carne. Los arcos de delante de las casillas de dicha calle serían iluminados a la veneciana, independientemente de que lo fueran así mismo por los arcos de gas que, bordeando el paseo de carruajes, se viene instalando desde años anteriores. Las casetas con las que se formase dicha calle, podrían ser las de los particulares, a los que en su mayoría se ha privado el pasado año del sitio que disfrutaban desde antiguo; y de las antiguas de la feria y hacia el lado de la puerta de la Carne, las de los restaurants.

La calle de casillas principal de la feria no sufriría más modificación, a juicio del Sr. Lopez de Rueda, que la de instalar, a ser posible, entre caseta y caseta de las construidas el anterior año, pequeños jardines de dos ó tres varas, al intento de que separando unas de otras, resultase más airosa, cómoda y elegante la instalación de las mismas y fuese menor el número de las que nuevamente hubieran de hacerse de la forma que se estimase más oportuna. De igual modo los arcos laterales serían iluminados a la veneciana.

El paseo de carruajes arrancaría, por ejemplo, desde el parque, y formando un ángulo recto, subiría como de ordinario hasta cerca del paso nivel del ferrocarril, y luego desviándose y previo otro ángulo recto, llegaría hasta el arco de entrada inmediato a la puerta de la Carne, y desde allí en línea recta al extremo opuesto, ó sea el del ya repetido parque, con lo que siendo mayor el lugar ó espacio destinado a carruajes, se evitaría en lo posible la aglomeración y casi estacionamiento de ellos, que es lo que viene ocurriendo desde ha no pocos años.

Respecto a las casillas de juguetes, teatrillos mecánicos, rifas, etc., quedan en el proyecto lo mismo que en años anteriores.

Es por demás angustiosa la situación de muchos clérigos en Sevilla.

El descenso que ha sufrido el sentimiento piadoso, las direcciones de éste hacia determinados centros, el hecho de haberse cerrado para los sacerdotes de la capital las puertas del santuario de Santos Justa y Rufina, donde en épocas de penuria hallaban siempre diaria aplicación los que carecían de ella, amén de otras causas, protectoras de retraimientos en el ejercicio de antiguas prácticas cristianas, han dado lugar al desamparo que experimentan muchas iglesias pobres y al caso de que vivan en gran indigencia no pocos sacerdotes, que ni con el estipendio diario de la misa cuentan.

A nuestra redacción se han acercado algunos individuos de esta respetable clase, exponiéndonos su escasez de recursos y demandando plaza de redactores en nuestro diario.

Esto nos ha producido penosa impresión y hecho pensar que si los ministros de Dios han de mantener su respetabilidad, preciso es dotarlos de antemano de un vivir decoroso.

Están muy adelantadas las obras del edificio para escuelas que en la Resolana de la Macarena construye la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. El edificio se compone de cuatro locales destinados a escuelas y tres para viviendas de los maestros. Constan las primeras, cada una, de una nave amplia y bien ventilada, con tres dependencias destinadas a guardar los encerados ó perchas de los niños y lugar excusado. Las casas de los maestros, de bonito aspecto y bien acondicionadas, constan de cinco habitaciones, con seis huecos a la calle y espaciosa zozeta.

Todo el edificio está rodeado de una verja de hierro que el lunes se acabó de colocar.

A juzgar por el aspecto de las obras, que dieron comienzo el día 18 del mes de Setiembre y están adelantadísimas, podrán estar terminadas para mediados del próximo Abril, formando de este modo parte esencialísima del programa de festejos de nuestra temporada de feria.

Con objeto de asistir a los exámenes libres de Enero han llegado a Sevilla, procedentes de Cádiz, los alumnos D. Juan García Mora y don José Martínez Gay.

Se encuentra en Córdoba, desde donde parece que vendrá a esta capital a pasar algunos días, el general Primo de Rivera.

Por un artículo titulado *Trapos sucios* ha sido denunciado *El Cronista*. Lo sentimos.

El gran boulevard ideado por el Alcalde y votado el proyecto anoche en la comisión de Obras públicas, está presupuestado en 35.000 pesetas, cantidad relativamente módica si se atiende a la grandeza y hermosura de la reforma.

Los aficionados a la caza de la perdiz con reclamo, cuya época está próxima a comenzar, se ocupan en aperibir sus respectivos pájaros para que entren de lleno en celo.

Ya se tienen noticias de que los bandos de perdices se van deshaciendo y uniéndose machos y hembras.

Los días festivos, principalmente, salen muchas partidas de cazadores a tirar zorzales, estorninos, avefrías y chorlitos. Las batidas que con más frecuencia se organizan son las de zorzales.

Ha comenzado la veda en el magnífico coto de Santilcázar la Mayor, propiedad del ayuntamiento de aquel pueblo, de D. Juan Lopez Martínez y de los Sres. Benjumea.

La veda se ha adelantado este año a fin de que la caza sea más abundante en el próximo. También ha sido vedada la caza en el coto de San Antón, propiedad de la socie lad venatoria de este nombre, situado en el término de Carmona.

En el de la *Cartuja*, término de la Rinconada y propiedad de los señores Marañón, comenzará la veda el primero del próximo mes.

El canónigo de Burgos D. Luis Benitez León ha llegado esta mañana a Sevilla.

Ha llegado a Sevilla el general de división y exsegundo jefe de la capitania general de Puerto Rico, Sr. Delgado, el cual ha conferenciado hoy extensamente con el general Chinchilla.

El juez de Córdoba, D. Francisco Fernandez Vior, que disfrutaba licencia, ha dado entrada a esta Audiencia de haber empujado otra vez a desempeñar su cargo.

Se ha recibido en esta Audiencia la noticia de haber fallecido el presidente de la de Cáceres, D. Felipe Antonio de Arruche.

Por el juzgado del Salvador se ha nombrado tercer perito para que decida el precio del terreno que cede al Ayuntamiento el dueño de la casa de la calle de Hernando Colón número 17 a D. José Gomez Ortiz.

En la calle Reyes Católicos han comenzado los trabajos para sustituir por otros algunos de los árboles allí plantados.

Se han consignado con destino a la Secretaría de esta Audiencia 6.000 pesetas para pago de dietas de jurados y 4.000 para el de los testigos del presente cuatrimestre. Por cierto que sería de desear que por la Delegación de Hacienda se diesen órdenes a fin de que la cantidad fuese efectiva para evitar las dificultades, que surgen de no hacer los pagos a tiempo.

Han sido decomisadas esta mañana por el Sr. del Campo, tres arrobas de leche por no estar en condiciones para el consumo.

Han sido vendidos los bienes embargados a los concejales del ayuntamiento de la Rincónada por débitos a la Diputación provincial.

Ha vuelto a desempeñar el juzgado del distrito de Cazalla de la Sierra D. Baldomero Rojas, juez del distrito que disfrutaba de licencia.

Se halla gravemente enfermo de pulmonía infecciosa el administrador de Correos de Sevilla D. Salvador Barca.

Su médico de cabecera celebró anoche consulta con el facultativo D. Alejandro Sandino. Celebráramos el alivio del Sr. Barca.

La cuenta de la impresión y reparto de el *Boletín Oficial*, durante el pasado mes, ha importado 72 pesetas 90 céntimos. La Comisión provincial la ha aprobado.

Los jardines de los alrededores del Salón de Cristina, que no tienen nada de bonitos ni obedecen a ningún orden de jardinería, van a ser objeto de una completa transformación.

Los encargados de realizar las reformas son el ingeniero paisajista Sr. Arnin y el facultativo sevillano D. Manuel Valenzuela, muy entendidos ámbos en jardinería y floricultura moderna.

A la amabilidad del Sr. Arnin, debemos el conocer el plano de los mencionados jardines. El proyecto rompe la tradición que había en Sevilla de hacerlo todo mal respecto a jardinería. En el nuevo jardín a la inglesa estarán juiciosamente combinadas las praderas, la mosaicultura y los bosquillos, resultando unidad en el conjunto y bellos puntos de vista.

Los Sres. Valenzuela y Arnin merecen plácemes por el proyecto.

Por acuerdo de la Comisión provincial se ha dirigido un oficio a los pueblos de la provincia que aun no han remitido los datos para formar la estadística de bagajes, correspondiente al año económico de 1892 a 93, con objeto de que los envíen inmediatamente.

El personal de las oficinas del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, D. Mariano Carcer, ha contribuido con un día de haber, que en total importa 179 pesetas y 24 céntimos, a la suscripción abierta por la Diputación para atender a los gastos de la guerra y socorrer a los heridos en la campaña de Melilla.

El gobernador interino, Sr. Ramirez de Arellano, ha enviado una circular a los alcaldes de los pueblos para que remitan, a vuelta de correo, las actas de constitución de los nuevos ayuntamientos.

Los recursos de alzada contra las elecciones municipales celebradas en Constantina y Guadalcanal, han sido remitidos hoy por el Gobernador al ministro de la Gobernación.

Los señores socios del Congreso Católico celebrado en esta capital que aun no hubieren recogido el ejemplar de la *Crónica* que les corresponde, segun el Reglamento, pueden hacer en adelante sus reclamaciones a la secretaría de cámara de este Arzobispado.

Ha llegado a nuestro puerto, procedente de Oporto, el barco de vela italiano *Navigatore*, en lastre, para cargar, con destino a los puertos de los Estados Unidos, aceituna del país y raiz de regaliz.

El alcalde de Marinaleda ha reclamado de esta Delegación de Hacienda el cumplimiento de algunas obligaciones no satisfechas por la compañía arrendataria de cédulas personales.

Hemos oído decir que la comisión de fórias y festejos del Ayuntamiento no aceptará el proyecto presentado por el concejal Sr. Lopez de Rueda para variar la instalación de la feria de Abril.

Desde el momento en que existe el proyecto de abrir una nueva vía desde la Torre del Oro al paso a nivel de la línea de Cádiz, junto a la huerta de la Salud, la nueva colocación de la feria ha de estar supeditada al mencionado proyecto.

Hoy se ha embarcado en nuestro puerto buena cantidad de avena y gran número de bocoyes de aceite en los vapores de la compañía usaco andaluza que van a los puertos del Norte.

El juzgado de primera instancia de San Vicente, reclama a la delegación de Hacienda de Sevilla una relación de los primeros contribuyentes, con objeto de rectificar la lista de jurados.

El antiguo aspirante de esta administración de Hacienda D. Ceferino Casado, ha pedido su reposición en el destino, por haber sido licenciado de las filas del ejército.

Por el juzgado municipal de San Vicente se ha remitido oficio a la Alcaldía para que se ordene a los médicos de beneficencia municipal del distrito firmen los certificados de defunciones en unión de los facultativos forenses.

Hoy se han presentado al general Chinchilla el coronel de caballería de la escala de reserva D. Enrique Allen de Salazar, el oficial segundo de administración militar D. Manuel Ibarra, y el oficial tercero del mencionado cuerpo D. Anselmo Roig.

Por lesiones leves fué el juicio celebrado hoy en la sección tercera de la Audiencia, contra Francisco y Eulogio Ortega, para quienes el Sr. Barbañá pidió la pena de dos meses para el primero y cinco para el segundo. El señor Tapia, defensor de los procesados, solicitó que a Eulogio se le impusieran dos meses y a Francisco veintidós días de arresto menor por la falta incidental.

Procedente de Madrid ha llegado a Sevilla la encantadora señorita Pilar Mac-Croón, sobrina de la distinguida esposa del general Chinchilla.

La comisión municipal de Cementerios ha acordado que el presupuesto para el próximo ejercicio sea en un todo igual al que rigió en la actualidad, con relación a este servicio municipal.

La junta provincial de Beneficencia anuncia por segundo y último término de quince días el pago de una dote del patronato fundado por Juan Fernandez Cardenas, a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a D.ª Antonia Eloisa Perez Oliveros, que es la que resulte estar en turno para el cobro, presenten las oportunas reclamaciones en las oficinas de la Administración del ramo, y pueda, en su vista, verificarse el pago a favor de la que legítimamente le correspondiera.

A las dos de esta tarde se reunió en las Casas Capitulares la Comisión de asuntos jurídicos para constituirse y resolver los asuntos pendientes. Presidió el Sr. Hoyuela y asistieron los Sres. Checa, Rocio, Lopez de Rueda, Morales y Roldán y Soto Sanchez.

Concurrióse de varios asuntos entre ellos el relativo a la moción presentada en el Cabildo por el Sr. Vargas Machuca para que se creara una comisión especial de archivo y biblioteca, pasando el asunto al Sr. Collantes para que lo estudiase y redactara la ponencia.

Otro de los asuntos fué lo solicitado por el dueño de las casas calle Sierras 65 y 67, para que se le permita construir la fachada con arreglo a la nueva línea y delante donde iba la antigua, hasta tanto que las casas colindantes entren en la moderna, acordándose que se suscriba a favor del municipio el terreno que queda en su favor, que no se pague el precio hasta tanto no entren las casas colindantes en línea, y que, cuando esto suceda, se obligue al propietario a derribar la obra construida delante de la fachada.

Además de este asunto se trataron otros de menor importancia.

La Comisión municipal de obras públicas ha dictaminado conformándose con que se autorice al Alcalde para que compre doce palmeras, seis para colocarlas frente a las casas capitulares y otras seis para el parque, siempre que el coste no exceda de dos mil pesetas.

Señalamientos para el día 11 en la Audiencia. Civil, juzgado de Sanlúcar la Mayor, secretario del licenciado Lopez Paso. D. Francisco Pantoja con D. Adolfo Cáceres, por reconocimiento de Censos. Criminal, sección segunda, juzgado de Morón, secretario del licenciado Leyva. Causa contra Juan León, por hurto. Sección segunda, juzgado de Morón, secretario del licenciado Delgado Cisneros, causa contra Juan Escobar, por atentado. Sección 7.ª, juzgado de San Vicente, secretario del licenciado Ordoñez. Causa contra Blas Herrera, por hurto.

La junta provincial de Beneficencia anuncia por segundo y último término de quince días el pago de una dote del patronato fundado por Sebastian de Zurita, a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a doña Consolación Solís y Zuleta, que es la que resulta estar en turno para el cobro, presenten las oportunas reclamaciones en las oficinas de la administración del ramo, y pueda en su vista verificarse el pago a favor de la que legítimamente le correspondiera.

En la sección primera de la Audiencia se vió en juicio oral una causa instruida contra Antonio Gutierrez, por disparo de arma de fuego. El fiscal señor Zapata pidió que la Sala le impusiera seis meses y un día de arresto, apreciándose la circunstancia de arrebatado, y el defensor Sr. Mihura (D. Antonio) solicitó la absolución por haber obrado en defensa propia, caso de que si, estuviese probado que el disparo fué intencionado.

El tren correo de Málaga ha llegado hoy a Sevilla con hora y media de retraso.

Tampoco se va llevado hoy al despacho de la Comisión provincial el acta de constitución del Viso del Alcor. Ignórase acerca de ella.

No habiéndose efectuado la subasta anunciada de los lotes de terrenos marcados con las letras J. D. H. K situados en el campo de los Mártires, junto al arroyo del Tagarete, la comisión de obras públicas ha acordado se anuncie otra vez la subasta en las mismas condiciones que la anterior.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al contratista de ladrillos y efectos de alfarería por no cumplir con exactitud su compromiso.

Buques entrados en este puerto en el día de hoy: Balandra "Esperanza", de Bonanza, con sal. Balandra "Regla", de Bonanza, con sal.

Despachados: Vapor "Azulfranca", para Marsella y escala con carga general. Vapor "Apostol", para Cádiz y Canarias, con corcho y aserrín de corcho.

Sucesos

En Cazalla de la Sierra han sido detenidos Benito Megias Calero y José Ortega Sierra, vecinos de dicha población, por haber hurtado del rancho del Candelero a Antonio Rodriguez y Rodriguez 60 haces de heno, dos haces para segar, dos cántaros, un cachillo de podar y una cazuela.

De la casa número 15 de la calle San Juan, que habita en Marchena Juan Luna, han robado varias prendas de vestir y 200 pesetas en plata. Como presuntos autores del robo han sido detenidos Juan Barrionuevo Lopez (a) Catalán, Juan Mateo Sevillano (a) La Concha y Martín Rodriguez Caro (a) el *harto Caro*. La Guardia civil persigue a otros sujetos por éste mismo delito.

Esta mañana se dislocó la pierna derecha en la plaza de la Encarnación Juan J. Martínez, que vive Gerona 12. Fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

El sacristan de la iglesia de San Lorenzo, Fernando Galán Chacón, ha encontrado sobre uno de los altares el feto de un niño,

—En el paseo de Colón se pelaron anoche dos mujeres, resultando con la cara llena de arañazos y la cabeza de contusiones Amparo Torro, que habita Castilla 106. La agresora no ha sido encontrada. Vive también en la calle Castilla, 119, y se llama Teresa Portero.

—Al pasar a ver el tranvía núm. 19 por la plaza del Pacifico, el cobrador Pablo Morone hizo bajar del vehículo a Antonio Morales Conde, de Fuentes de Andalucía, que iba escandalizando y diciendo palabrotas delante de las señoras. Morales se dió por ofendido y amenazó con una pistola al cobrador. Lo detuvieron los vigilantes.

—En la casa núm. 8 de la calle Resarado ha sido herida esta mañana por Fernando Postigo, su mujer, Carmen Garcia, quien salió a la calle pidiendo auxilio y fué trasladada a la casa de socorro de la Alhóndiga, y de allí, después de curada, a su domicilio. El esposo ha desaparecido.

—El altercado de los señores Mendizábal y de los señores de la Alhóndiga, que se celebró en el cuarto de los señores Mendizábal, el día 27 del mes de Agosto, y en el que se hallaban presentes el Sr. Mendizábal y el Sr. de la Alhóndiga, y en el que se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar a los señores de la Alhóndiga, el importe de los gastos que éstos hubieran hecho en el asunto.

—El Sr. Mendizábal, que se hallaba en el momento de salir de casa, se encontró con el Sr. de la Alhóndiga, y se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar a los señores de la Alhóndiga, el importe de los gastos que éstos hubieran hecho en el asunto.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCUENTA PESETAS, a cada acción por los beneficios líquidos del décimo septimo año social.

En su virtud, se satisfará a los Sres. accionistas el importe del dividendo desde el viernes 5 del actual a la presentación del coupon núm. 19 de las acciones, acompañadas de las facturas, que se facilitarán en este Banco, de Madrid de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobráranse en el Banco de España, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señaló para el pago en Barcelona desde el 5 de Agosto de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagarán los cheques y otros valores que se anuncian para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1894.—El Secretario General, ANASTAS DE ARIZANO.

Notas útiles

La peluquería de Reyes solo cobra por servicio veinte céntimos

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Enero de 1894

Servicio para el 11. Jefe de día: el comandante de Soría D. Fernandez Guozala.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada D. Vicente Amillagoitia.

Parada de los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El comandante Sargento mayor Juan Ramon.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Hilgino, p. y m. *Laurelia*.—El oficio y misa son de la octava, su templo es el color blanco.

Parada de los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El comandante Sargento mayor Juan Ramon.

Señalamientos para el día 11 en la Audiencia. Civil, juzgado de Sanlúcar la Mayor, secretario del licenciado Lopez Paso. D. Francisco Pantoja con D. Adolfo Cáceres, por reconocimiento de Censos. Criminal, sección segunda, juzgado de Morón, secretario del licenciado Leyva. Causa contra Juan León, por hurto. Sección segunda, juzgado de Morón, secretario del licenciado Delgado Cisneros, causa contra Juan Escobar, por atentado. Sección 7.ª, juzgado de San Vicente, secretario del licenciado Ordoñez. Causa contra Blas Herrera, por hurto.

Boletín comercial

Existencia de ayer, 5.700 arrobas. Entradas hoy, 5.400 arrobas, nuevas. Viejo, 000 arrobas.

Enchufe, 00 arrobas. Precio: nuevo, de 85 1/2 a 87 1/2; viejo 00 0/0 a 00 0/0 enchufe, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

Matadero de Sevilla

RESES CORTADAS DEL DIA 10 DE ENERO DE 1894

Table with columns: Clase y número de reses, Kilógrs., Precios p.º entrador, Posetas.

Reses vacunas reprovadas: mayores 3. Los precios al público han sido: reses mayores, de 1750 a 2250 pesetas; terneros, de 350 a 450 carne y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'40 a 1'60.

Mercado de Londres

Table with columns: Clase y número de reses, Kilógrs., Precios p.º entrador, Posetas.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 549.—Entrados en este día, 77, total, 626.

Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito 0 total, 80. Quedan para el inmediato día, 546. Los cerdos vendidos han pesado 5.745 0/0 kilogramos. Precios por pesetas, 1'97 a 1'40.

EL CRIMEN DE HOY

Un aprendiz homicida

En uno de los cuartos de los talleres de marcos, cuadros y espejos, sitos en la calle Cana núm. 16, esquina a la de Adelfa, habíbanse esta mañana, a las diez, todos los operarios,

Uno de los operarios, que se hallaba en el momento de salir de casa, se encontró con el Sr. de la Alhóndiga, y se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar a los señores de la Alhóndiga, el importe de los gastos que éstos hubieran hecho en el asunto.

El Sr. Mendizábal, que se hallaba en el momento de salir de casa, se encontró con el Sr. de la Alhóndiga, y se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar a los señores de la Alhóndiga, el importe de los gastos que éstos hubieran hecho en el asunto.

El Sr. Mendizábal, que se hallaba en el momento de salir de casa, se encontró con el Sr. de la Alhóndiga, y se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar a los señores de la Alhóndiga, el importe de los gastos que éstos hubieran hecho en el asunto.

El Sr. Mendizábal, que se hallaba en el momento de salir de casa, se encontró con el Sr. de la Alhóndiga, y se produjo un escándalo, y se dio origen a una querrela, ha sido resuelto por el Sr. Mendizábal, quien se ha comprometido a pagar

SECCION DE ANUNCIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas le deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza y dispersa de esta publicación...

Su barómetro, su independencia, su firme e irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país...

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra a las ocho de la noche, y la mañana a las cinco de la madrugada...

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ARGINAS, CRUP, SONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y TETTER DEL ASIENTO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...

THE WINTER'S American Scarlet Plaster Porous Plaster WHOLESALE: NEW-YORK

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz a las Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Santo Domingo y Matanzas...

Pto IX, Castellón, Comde Vireste, Martín Saenz, Miguel B. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos. PARA LAS PALMAS (Gran Canaria), PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA...

MARTIN SAENZ Capitán D. Abilio Ugarte.—Saldrá de Cádiz el día 15 de Enero. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL, SEVILLA, ORFILA 9.

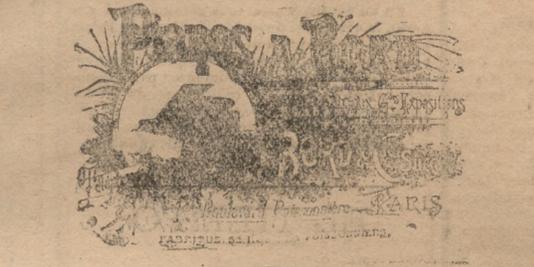
Esta compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles, ya sean rústicos o urbanos, incluso las cochetas de cereales y paja de las mismas...

EL NOTICIERO SEVILLANO. Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos. CIRCULARES, MEMBRES, PROSPECTOS, ESTRACILLAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA



EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

A QUIEN CONVENGA. Si algunas señoras solas que vivan en casa regular y casa decente, quisieran almorzar como unidos...

SE ARRIENDAN dos casas calle Jimena de Enciso, núm. 9 y Lope de Rueda, núm. 8; en once duros mensuales cada una...

SE ARRIENDAN en módico precio, la casa calle Pinaras 86 frente a la Puerta de Arenal...

SE ARRIENDAN en módico precio, la casa calle Pinaras 86 frente a la Puerta de Arenal...

SE ARRIENDAN en módico precio, la casa calle Pinaras 86 frente a la Puerta de Arenal...

OBJETOS PARA REGALOS. en artículos de cristalería y porcelana de todos precios.

SE ARRIENDAN la casa calle Santa Clara, núm. 51. Informarán Florinda 3, fábrica de envases.

CLASE del idioma inglés a viva voz en el Ateneo y sociedad de Erudiciones, dirigida por D. Juan Morphi.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación...

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS. HASTA LAS 6 DE LA TARDE En la administración de este periódico

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Se vende en Sevilla en el pabellón de la calle de las Sierpes...

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto 5 céntimos. Se vende en París, Madrid, Lapointe, kiosque des journaux...

En Barcelona, kiosko de Alfredo Carvajal, Rambla de Cataluña.

Río-Tinto, D. Antonio Rejese Carmona, D. José M. López Sanlúcar de Barrameda, D. Antonio Gonzalez Cabada.

Viso del Alcor, D. José Ruiz Fregenal de la Sierra, en suscripción de D. José Ruiz Chamorro.

Estepa, D. Antonio Rodríguez Osuna, D. Miguel de Castro La Palma, D. Manuel Pav

—Para que veáis que os decía bien—exclamaba el grabador estrechando a Remy entre sus brazos—¿no os decía que el dinero no faltaría? Para que veáis que no me equivocaba, aquí le tenéis.

que tome el taburete del piano; tío Branchot, sentados sobre la mesa; Simián y yo nos sentaremos sobre la cama.

en abundancia y engordaba; se sentía, por el contrario, dispuesto a vivir indefinidamente sin cuidado, haciendo rebotar tejoletas sobre las alas.

profesor de la otra biblioteca el genar San Juan en la biblioteca de los años que una conductor a vista, el puecillo que navio, que Ramires y mente, Juan su anciano de cutis que car la bendicente priza fiscon, interiormente en aquecía, una de la que galat dirigía mi He app que compo que la familia que sestronóm que Ampar urata, Pa via a Pa a salida d ala de Cul plo de capoda que c padre quis